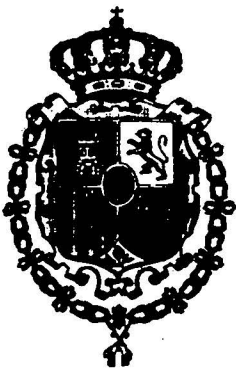


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ORDENES

Excmos. Señores: S. M. el Key (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Subsecretaría

COMISIONES

Circular. Como continuación a la real orden de 5 del actual (D. O. núm. 98), por la Sección de Intervención de este Ministerio se designará una comisión, compuesta de dos jefes y un oficial del Cuerpo de Intervención para que asista al acto del descubrimiento del monumento a Villamartín, el día 9, en Toledo, en las mismas condiciones que la real orden fija para los restantes comisionados.

6 de mayo de 1925.

Señor....

DESTINOS

Se nombra ayudante de campo de V. E., al teniente coronel de Caballería D. Antonio Andueza García, en situación de disponible en esa región.

6 de mayo de 1925.

Señor Capitán general de la sexta región.

Señor Interventor general del Ejército.

Queda en el cargo de ayudante de campo de V. E. el teniente coronel de Estado Mayor D. Agustín Robles

6 de mayo de 1925.

Señor Capitán general de Baleares.

Señor Interventor general del Ejército.

PLAN DE HOSPITALIZACION

Circular. El plan de hospitalización de Canarias, acordado por real orden circular de 13 de junio último

mo (D. O. núm. 132), se modifica en el sentido de que al hospital de Santa Cruz de Tenerife se le señalan 170 camas de tropa y al de Las Palmas, 190.

6 de mayo de 1925.

Señor...

SUELDOS; HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concede la gratificación de efectividad que se indica y a partir de las fechas que también se señalan, a los oficiales moros del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache núm. 4, que a continuación se relacionan.

6 de mayo de 1925.

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África.

Señores Comandante general de Ceuta e Interventor general del Ejército.

Oficial moro de primera, Sidi Hamed Ben Mohamed Estuki, 1.100 pesetas, correspondientes a dos quinquenios y una anualidad, a partir de 1.º de marzo último. Otro ídem de segunda, Sidi Embark Ben Ali, 500 pesetas, correspondientes a un quinquenio, a partir de 27 de febrero último.

Otro ídem íd., Sidi Aomar Ben Hamed, 500 pesetas, correspondientes a un quinquenio, a partir de 27 de febrero último.

El General encargado del despacho,
DUQUE DE TIRUAN

Sección de Infantería

DISPONIBLES

Quedan disponibles en esas Islas el comandante de la escala activa y los tenientes de la escala de reserva del batallón montaña Ibiza, núm. 7, D. Antonio Roselló Balle, D. Antonio Arnal Juste y D. Miguel Llinás Martorell, con arreglo a la real orden de 15 de diciembre último (D. O. núm. 282).

6 de mayo de 1925.

Señor Capitán general de Baleares.

Señores Capitán general de la sexta región e Interventor general del Ejército.

Queda disponible en esta región el comandante de Infantería D. Manuel Mantilla Mina, por haber cesado de ayudante del General D. Alberto Castro Girona.

6 de mayo de 1925.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general del Ejército.

Quedan disponibles en esta región, continuando en la comisión que les fué conferida por real orden de 3 de enero último (D. O. núm. 3), el comandante y capitán de Infantería D. Alfredo Martínez Leal, del batallón montaña La Palma núm. 8, y D. Julián Cuartero Sánchez Serrano, del 12.

6 de mayo de 1925.

Señores Capitanes generales de la primera, quinta y séptima regiones.

Señor Interventor general del Ejército.

LICENCIAS

Se conceden treinta días de licencia por asuntos propios para Marsella, Génova, Roma, Nápoles, Florencia, Padua, Venecia, Milán y Lourdes, al teniente de Infantería D. Gonzalo de la Puerta de la Cruz, del regimiento La Lealtad núm. 30.

6 de mayo de 1925.

Señor Capitán general de la sexta región.

Señor Interventor general del Ejército.

VUELTAS AL SERVICIO

El alférez de Infantería D. Maximiliano Biardeaux Armendariz, de reemplazo por herido, vuelve a activo, quedando disponible en esa plaza.

6 de mayo de 1925.

Señor Comandante general de Ceuta.

Señores Capitán general de la sexta región, Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en Africa e Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho,
DUQUE DE TETUAN

Sección de Ingenieros

DESTINOS

Se designa para la vacante de auxiliar de la Fiscalía militar de ese Alto Cuerpo, correspondiente a teniente coronel de Ingenieros, al de dicho empleo y Cuerpo don Agustín Loscertales Sopena, ayudante de campo del General de división D. Antonio Los Arcos Miranda.

6 de mayo de 1925.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitán general de la primera región e Interventor general del Ejército.

PLANTILLAS

Se suprime una plaza de teniente coronel en la Comandancia y Reserva de Ingenieros de Valladolid y una de comandante en los regimientos de Aerostación y de Pontoneros y en la Comandancia y Reserva de La Co-

ruffa, para compensar al aumento de igual número dispuesto por real orden circular de 25 de marzo último (D. O. núm. 67), en el Ejército de Africa.

6 de mayo de 1925.

Señores Capitanes generales de la quinta, séptima y octava regiones.

Señor Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho,
DUQUE DE TETUAN

Sección de Sanidad Militar

EXAMENES

Se autoriza al capitán médico, Director del Parque de Sanidad Militar de Melilla, D. Primitivo Jiménez Urta-sún, para ser examinado en la Escuela de Automovilistas de Artillería, de Segovia, con el fin de obtener el carnet de conductor de automóviles, con arreglo a la real orden circular de 20 de septiembre último (D. O. núm. 212).

5 de mayo de 1925.

Señor Comandante general de Melilla.

Señor Capitán general de la séptima región.

MATRIMONIOS

Se concede licencia para contraer matrimonio, al capitán médico, con destino en el primer regimiento de Sanidad, D. Angel Martínez Vázquez, con doña Julia López y Pérez.

5 de mayo de 1925.

Señor Capitán general de la primera región.

VETERINARIOS AUXILIARES

Se nombra veterinario auxiliar del Ejército, al soldado del primer regimiento de Sanidad Militar D. Francisco Jerez Marín, y pasa destinado al Depósito de Recría y Doma de la segunda zona pecuaria.

5 de mayo de 1925.

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la segunda región e Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho,
DUQUE DE TETUAN

Sección de Justicia y Asuntos generales

DESTINOS CIVILES

El sargento Julián Maza Bolea, que ha sido nombrado encargado de las pesas y medidas del Ayuntamiento de Villanueva de Gállegos (Zaragoza), causará baja en el batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo núm. 7, por fin del corriente mes.

5 de mayo de 1925.

Señor Comandante general de Ceuta.

Señores Capitán general de la quinta región e Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho,
DUQUE DE TETUAN

Sección de Instrucción, Reclutamiento y cuerpos diversos.

DESTINOS

Circular. Se confiere el mando de los tercios de la Guardia Civil, a los coroneles de dicho Cuerpo comprendidos en la siguiente relación; surtiendo efectos administrativos a partir de la revista de comisario del mes actual.

5 de mayo de 1925.

Señor...

- D. Fernando Vidal Freixero, subinspector del tercer Tercio, al 21.º, con igual cargo.
 » Pedro Pueyo España, subinspector del 11.º Tercio, al tercero, con igual cargo.
 » Luis del Valle Martín, disponible en la primera región, al 11.º Tercio, de subinspector.

INVALIDOS

Se concede el ingreso en ese Cuerpo, al capitán de Infantería D. Jaime Ferrer Cerdá, de reemplazo por herido en la octava región, declarado inútil para el servicio.

5 de mayo de 1925.

Señor Comandante general del Cuerpo y Cuartel de Inválidos.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la octava región e Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho
DUQUE DE TETUAN

Sección de Intervención

DESTINOS

Por resolución de 3 del actual se confieren los cargos de Interventor militar de la cuarta región y de la Comandancia general de Melilla, respectivamente, a los interventores de distrito D. Luis Fernández Muñiz y Perotes y D. Emilio Calvo Vallespín, que se hallaban, supernumerario sin sueldo en la séptima región, el primero, y de Interventor militar de la Comandancia general de Melilla, en comisión, el segundo.

6 de mayo de 1925.

Señores Capitanes generales de la cuarta y séptima regiones y Comandante general de Melilla.

Señor Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho
DUQUE DE TETUAN

Sección de Aeronáutica

DESTINOS

Como resultado del concurso anunciado por real orden circular de 30 de marzo último (D. O. núm. 72), el capitán de Ingenieros D. Federico Besga Uranga, del primer regimiento de Ferrocarriles, pasa destinado de plantilla al regimiento de Aerostación, siendo sus méritos los siguientes.

5 de mayo de 1925.

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Interventor general del Ejército.

Méritos.

Valor acreditado. Ha servido en Africa durante dos años, tres meses y nueve días. Ha sido ayudante de pro-

fesor en la Academia del Cuerpo. Se halla en posesión de la Medalla de Marruecos con pasador «Tetuán» y de la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo. Ha sido citado dos veces en la Orden de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta como distinguido, por haberlo sido, por sus jefes en operaciones por su inteligencia, actividad, espíritu y ejemplo de valor sereno.

Como resultado del concurso anunciado por real orden circular de 30 de marzo último (D. O. núm. 72), el teniente de Ingenieros D. Antonio Población Sánchez, del sexto regimiento de Zapadores Minadores, pasa destinado de plantilla al regimiento de Aerostación, siendo sus méritos los siguientes.

5 de mayo de 1925.

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Interventor general del Ejército.

Méritos.

Ha prestado servicios en Zapadores.

Ha asistido a un curso de la Escuela Central de Gimnasia, terminando el mismo con la nota de «bueno».

El teniente de Caballería, disponible en esta región y en comisión en el Servicio de Aeronáutica Militar, don Marcelino Saleta Victoria, pasa destinado de plantilla al Servicio de Aviación, como piloto militar de aeroplano y en situación A) desde el 18 de abril próximo pasado.

5 de mayo de 1925.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho,
DUQUE DE TETUAN

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias centrales.

De orden del Excmo. Señor General encargado del despacho de este Ministerio, se dispone lo siguiente:

Sección y Dirección de Cría Caballar y Remonta

DESTINOS DE POTROS

Circular. La circular de 4 del actual (D. O. núm. 99) se entenderá rectificada en el sentido de que los potros del Depósito de Recría y Doma de la cuarta zona pecuaria, en vez de embarcar en Córdoba el día 29 del presente mes, embarcarán el día 20.

6 de mayo de 1925.

Señor...

El Jefe de la Sección,
Fernando María de Buitrago

Dirección general de la Guardia Civil

DESTINOS

Continuación de la relación de la circular de 27 de abril de 1925 (D. O. núm. 99).

Guardia segundo, Luis Sala Sellés, de la Comandancia de Lérida, a la Comandancia de Alicante, voluntario.

Otro, Francisco Bataller García, de la de Tarragona, a la de Alicante, ídem.

Otro, Julio Caparrós Casas, de la de Lérida, a la de Alicante, ídem.

Otro, José Gordán Porcar, de la de Lérida, a la de Alicante, ídem.

Otro, Francisco Rodríguez Leín, de la del Este, a la de Málaga, ídem.

Otro, Antonio Rojo Gómez, de la de Oviedo, a la de Málaga, ídem.

Otro, Antonio Gavilán Galomo, de la de Lérida, a la de Málaga, ídem.

Otro, Salvador Montero Porras, de la de Huesca, a la de Málaga, ídem.

Otro, Cristóbal Martín Moreno, de la de Lérida, a la de Málaga, ídem.

Otro, Félix Mellado Valencia, de la de Sevilla a la de Málaga, ídem.

Otro, José Ayuso Vallocillo, de la de Lérida a la de Tarragona, ídem.

Otro, Marcial Alvarez González, de la de León, a la de Tarragona, ídem.

Otro, Dionisio Pla Faura, de la de Valencia, a la de Lérida, ídem.

Otro, Rafael Rozas Guillén, de la de Córdoba, a la de Lérida, ídem.

Otro, Juan Marañón Fernández, de la de Córdoba, a la de Ciudad Real, ídem.

Otro, Domingo Punzón Sánchez, de la segunda móvil a la de Ciudad Real, ídem.

Otro, Francisco Pérez Serrano, de la primera móvil, a la de Ciudad Real, ídem.

Otro, Jerónimo Martín Vázquez, de la de Zaragoza, a la de Ciudad Real, ídem.

Otro, Bonifacio Sáez Rodríguez, de la de Este, a la de Ciudad Real, ídem.

Otro, Clodoaldo García Torres, de la de Jaén, a la de Ciudad Real, ídem.

Otro, Wenceslao Sánchez Sevillano, de la de Valladolid, a la de Salamanca, ídem.

Otro, Juan Guinaldo Guinaldo, de la de Lérida, a la de Salamanca, ídem.

Otro, Martín Gómez Sánchez, de la de Oviedo, a la de Salamanca, ídem.

Otro, Jerónimo Pascua Vicente, de la de Oviedo, a la de Salamanca, ídem.

Otro, José Martín Hernández (5), de la de Navarra, a la de Salamanca, ídem.

Otro, Enrique Gafate Marcos, de la de Oviedo, a la de Salamanca, ídem.

Otro, Ángel Montero Colino, de la de Oviedo, a la de Zamora, ídem.

Otro, Gabriel de la Fuente Pechero, de la de Oviedo, a la de Zamora, ídem.

Otro, Eloy de la Flor Fuente, de la de Madrid, a la de Ciudad Real, ídem.

Otro, Pablo Vegas Heras, de la de Guipúzcoa, a la de Logroño, ídem.

Otro, Mariano Domingo Abad, de la de Oviedo, a la de Logroño, ídem.

Otro, Pedro Barriobero Sáenz, de la de Vizcaya, a la de Logroño, ídem.

Otro, Antonio Domínguez Armada, de la de Vizcaya, a la de Logroño, ídem.

Otro, Benedicto Pérez Como, de la primera móvil, a la de Teruel.

Otro, Orivanto Pérez Pérez, de la de Gerona, a la de Teruel.

Guardia 1.º, Segundo Yuste Gómez (de guardia 2.º), de la del Oeste, a la de Teruel, ídem.

Guardia 2.º, Daniel Pascual, de la de Lérida, a la de Albacete, voluntario.

Otro, Adelaido González Navarro, de la de Valencia, a la de Albacete, ídem.

Otro, Juan Torres García, (1.º) de la de Jaén, a la de Albacete, ídem.

Otro, Fidel Fernández Nieto, de la de Lérida, a la de Albacete, ídem.

Otro, Simforiano Sánchez Requena, de la de Barcelona, a la de Albacete, ídem.

Otro, Luis Arribas Escobar, de la de Lérida, a la de Albacete, ídem.

Otro, Aurelio Alonso Moreno, de la de Gerona, a la de Albacete, ídem.

Otro, Sebastián Zurita López, de la de Jaén, a la de Albacete, ídem.

Otro, Higinio Ibáñez Martínez, de la de Valencia, a la de Albacete, ídem.

Otro, Eusebio Rodríguez Huertas, de la del Oeste, a la de Pontevedra, ídem.

Otro, Porfirio Flórez López, de la del Este, a la de Pontevedra, ídem.

Otro, Feliciano Fraile Fraile, de la del Oeste, a la del Pontevedra, ídem.

Otro, Juan Martínez Alvarez (4.º), de la de Logroño, a la de Pontevedra, ídem.

Otro, Cristóbal Fernández del Río, de la primera móvil, a la de Santander, ídem.

Otro, Francisco García Balbás, de la de Guipúzcoa, a la de Santander, ídem.

Otro, Alfonso Gamarra y Sáez de Arteasu, de la de Navarra, a la de Vizcaya, ídem.

Otro, Mateo Blanco Martínez, de la de Huelva, a la de Vizcaya, ídem.

Otro, Antonio Viudez González, de la de Pontevedra, a la de Vizcaya, ídem.

Otro, Luciano Montero Mancebo, de la primera móvil, a la de Vizcaya, ídem.

Otro, Ramón González Uribe, de la de Guipúzcoa, a la de Vizcaya, ídem.

Otro, Ángel Rico González, de la de Burgos, a la de Vizcaya, ídem.

Otro, Casimiro Lacerda López, de la de Logroño, a la de Vizcaya, ídem.

Otro, Fidel Ortega Ortega, de la primera móvil, a la de Vizcaya, ídem.

Otro, Antonio Murua Mendiguchía, de la del Este, a la de Vizcaya, ídem.

Otro, Alberto Beltrán de Heredia Ochoa, de la de Este, a la de Vizcaya, ídem.

Otro, Ramiro Contreras Sanz, de la de Oviedo, a la de Vizcaya, ídem.

Otro, Miguel Arias Guisjarro de la de Tarragona, a la segunda móvil, ídem.

Guardia 1.º, Elías Rodríguez Sanz (de guardia 2.º), de la primera móvil, a la segunda móvil, ídem.

Guardia 2.º, Melchor Mulet Pm, de la de Gerona, a la de Baleares, forzoso.

Otro, Miguel Vidal Torres, de la de Gerona, a la de Baleares, ídem.

Otro, Miguel Estarella Sitjar, de la de Valencia, a la de Baleares, ídem.

Otro, Francisco Illmar, de la de Gerona, a la de Baleares, ídem.

Guardia primero, Agustín Nevot Fons (de guardia 2.º), de la del Oeste, a la de Baleares, ídem.

Guardia segundo, Juan Roig Gelabert, de la de Barcelona, a la de Baleares, ídem.

Otro, Carlos López Cortinas, de la de Oviedo, a la de Canarias, ídem.

Otro, Cenón Luis Moreno, de la del Norte, a la de Canarias, ídem.

Otro, Francisco Rueda Amat, de la de Gerona, a la de Canarias, ídem.

Otro, Marcial Pérez Soto, de la segunda móvil, a la de Canarias, ídem.

Otro, Samuel Arnáiz Heras, de la del Norte, a la de Canarias, ídem.

Otro, Francisco Mendilaharsu Lagunas, de la de Ciudad Real, a la de Marruecos, ídem.

Guardia segundo, Antonio Noguera Cano, de la del Oeste, a la de Marruecos, forzoso.

Otro, Miguel García Cardán, de la del Oeste, a la de Valencia, voluntario.

Otro, Julián Ramos Avallán, de la de Navarra, a la de Valencia, ídem.

Otro, Jerónimo Calleja Salamanca, de la del Norte, a la de Zaragoza, ídem.

Otro, Clemente Gredilla Maestro, de la de Orense, a la de Valladolid, ídem.

Otro, Manuel Melcón González, de la del Este, a la de León, ídem.

Otro, José Mateos Garzón, de la del Oeste, a la de León, ídem.

Otro, Antonio San Juan Román, de la de Oviedo, a la de Badajoz, ídem.

Otro, Gonzalo García Sáiz, de la de Zaragoza, a la de Burgos, ídem.

Otro, Manuel Ortiz de Pinedo Oleaga, de la del Oeste, a la de Alava, ídem.

Otro, Manuel Otero Otero, de la de Pontevedra, a la del Norte, ídem.

Otro, Manuel Rodríguez Castro (1.º), de la de Alava, a la del Norte, ídem.

Otro, Mariano Jiménez Tejerina, de la de Madrid, a la del Norte, ídem.

Otro, Antonio Martín López (3.º), de la de Córdoba, a la de Málaga, ídem.

Otro, Francisco Correro Ruiz, de la segunda móvil a la de Cádiz, ídem.

Otro, Salvador Mejías Andrade, de la segunda móvil, a la de Cádiz, ídem.

Otro, Joaquín Rodríguez Requena, de la primera móvil, a la de Cádiz, ídem.

Otro, D. Miguel Cid Leompart, de la de Navarra, a la de Cádiz, ídem.

Otro, Ildefonso Blanco Chantizo, de la de Guipúzcoa, a la de Ciudad Real, ídem.

Otro, Simón López Gil, de la de Soria, a la de Logroño, ídem.

Otro, Sebastián Arranz Romero, de la segunda móvil, a la de Soria, ídem.

Otro, Adolfo Bravo de la Hoz, de la primera móvil, a la de Soria, ídem.

Otro, Román Esteban de Gracia, de la segunda móvil, a la de Soria, ídem.

Otro, Julio Relafío de Francisco, de la primera móvil, a la de Soria, ídem.

Otro, Esteban Segura Cobos, de la segunda móvil, a la de Guadalajara, ídem.

Otro, Jorge Relafío Ballesteros, de la segunda móvil, a la de Guadalajara, ídem.

Otro, Alejandro García de la Plaza Jiménez, de la primera móvil, a la de Guadalajara, ídem.

Otro, Julio Torrecilla Clares, de la de Valencia, a la de Guadalajara, ídem.

Otro, Alejandro Mañas Aguilar, de la primera móvil, a la de Jaén, ídem.

Otro, Rafael Burgos Muñoz, de la primera móvil, a la de Jaén, ídem.

Otro, Faustino Ramos García, de la primera móvil, a la de Pontevedra, ídem.

Otro, Enrique Díaz Cartea, de la segunda móvil, a la de Orense, ídem.

Otro, Guillermo Quesada Contés, de la del Oeste, a la de Málaga, ídem.

Otro, Eustaquio García Miguel, de la del Oeste, a la de Alava, ídem.

Otro, Rufino Cabrerizo Rejas, de la segunda móvil, a la de Soria, ídem.

Otro, Máximo Ortega Gómez, de la del Este, a la de Soria, ídem.

Otro, Benedicto Miguel Miguel, de la del Sur, a la de Soria, ídem.

Guardia primero, Antonio Matallán Lozano (de guardia 2.º), de la de Ciudad Real, a la del Sur, forzoso.

Guardia segundo, Leandro Pérez Rojo, de la de Marruecos, a la del Oeste, ídem.

Otro, Manuel Martínez Restán, de la de Lérida, a la de Marruecos, ídem.

Otro, Francisco Aguilera Espinosa, de la de Almería, a de Marruecos, ídem.

Guardia segundo, D. Antonio García Marcos, de la del Norte, a la primera móvil, forzoso.

Otro, Fernando Marcos Palomera, de la de Oviedo, a la de Vizcaya, ídem.

Otro, D. José Muñoz Latorre, de la del Norte, a la del Oeste, ídem.

Otro, Victoriano de Miguel Álvarez, de la del Norte, a la primera móvil, ídem.

Otro, Alejandro Rivera García, de la del Norte, a la primera móvil, ídem.

Otro, Alfonso Álvarez Pérez, de la del Sur, a la primera móvil, ídem.

Otro, José Jiménez Herrero, de la del Sur, a la primera móvil, ídem.

Otro, Quintín Morales Martínez, de la del Este, a la del Sur, voluntario.

Otro, Juan Barbero Bonilla, de la del Este, a la de Lérida, forzoso.

Otro, José Gómez Sáiz, de la del Oeste, a la de Lérida, ídem.

Otro, Ildefonso Fernández Albaladejo, de la de Huelva, a la del Sur, voluntario.

Otro, Eulogio Suárez García, de la del Este, a la de Lérida, forzoso.

Otro, Basilio Losada Prada, de la segunda móvil, a la de Orense, voluntario.

Otro, Basilio Hernández Torres, de la del Este, a la de Ciudad Real, ídem.

Otro, Anastasio García López, de la de Teruel, a la de Madrid, ídem.

Otro, Angel López Sánchez (2.º), de la del Oeste, a la de Teruel, ídem.

Cornetas

Corneta, Felipe Escribano Bermejo, de la Comandancia de León, a la Comandancia de Madrid, voluntario.

Otro, José Villalibre Lobato, de la segunda móvil, a la de León, ídem.

Otro, Gregorio Lozano Merino, de la de Valencia, a la segunda móvil, ídem.

Otro, José Gavilá Ros, de la segunda móvil, a la de Valencia, ídem.

Otro, Ignacio García Dorado, de la de Zaragoza, a la de Toledo, ídem.

Otro, Hermenegildo Rojo Muriel, de la del Este, a la de Cáceres, ídem.

Otro, Fernando Castañeda Acebián, de la de Navarra, a la del Norte, ídem.

Otro, Adolfo López de Pariza López, de la de León, a la de Navarra, ídem.

Otro, Antonio Martínez González, de la de Sevilla, a la de Badajoz, ídem.

Otro, Plácido de la Fuente Gómez, de la de Albacete, a la de Sevilla, ídem.

Otro, Félix Rodríguez Martín (2.º), de la del Oeste, a la de Córdoba, forzoso.

Otro, Julio González San José, de la del Este, a la de León, ídem.

Otro, Mateo Torralba Carpena, de la de Lérida, a la de Albacete, voluntario.

Caballería

Guardia segundo, Francisco Rueda Torino, de la Comandancia del 11.º Tercio, a la Comandancia de Zaragoza, voluntario.

Otro, José Martín Fernández (2.º), de la de Madrid, al 18.º Tercio, ídem.

Otro, Vicente Martínez González, de la de Santander, a la de Pontevedra, ídem.

Otro, Prudencio Hernando Tapia, de la de Madrid, al primer Tercio de Caballería, ídem.

Otro, Pablo Velázquez Ramos, del 5.º Tercio, al primer Tercio de Caballería, ídem.

Otro, Salomón Pizarro Barbosa, del 11.º Tercio, al de Marruecos, forzoso.

Otro, Casiano Montilla Larrosa, del 28.º Tercio, al 31.º Tercio, ídem.

INGRESOS

Excmo. Sr.: Reuniendo las condiciones prevenidas para servir en este Instituto los individuos que lo han

solicitado, que se expresan en la siguiente relación, que empieza con Rufino Mejías Velasco y termina con Teodoro Puertas González, he tenido a bien concederles el ingreso en el mismo, con destino a las Comandancias que en dicha relación se les consigna, debiendo verificarse el alta en la próxima revista de comisario del mes de mayo, si V. E. se sirve dar las órdenes al efecto.

27 de abril de 1925.

Excmos. Sres. Capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias y Comandantes generales de Ceuta y Melilla.

Altas en concepto de guardias de Infantería

Joven, Rufino Mejías Velasco, del Colegio de guardias Jóvenes, a la Comandancia de Huelva.
 Otro, José Sastre Fadón, del Colegio de Guardias Jóvenes, a la Comandancia de Coruña.
 Otro, Alberto Urdiales Casares, del Colegio de Guardias Jóvenes, a la Comandancia de Huelva.
 Otro, Agustín Arias Melchor, del Colegio de Guardias Jóvenes, a la Comandancia de Zaragoza.
 Otro, David Cervera Palomares, del Colegio de Guardias Jóvenes, a la Comandancia de Huelva.
 Otro, Pedro Regidor Herrero, del Colegio de Guardias Jóvenes, a la Comandancia primera Móvil.
 Cabo, Mariano López de Maturana y Ulibarri, del regimiento de Infantería La Lealtad, 30, a la Comandancia de Guipúzcoa.

Corneta, José Celis Ortiz, del regimiento de Infantería Cerifola, 42, a la Comandancia de Lérida.

Cabo, D. Manuel Vicente Casas, del regimiento de Infantería La Victoria, 76, a la Comandancia de Guipúzcoa.

Otro, Abel Hernández Lluch, del regimiento de Almansa, 18, a la Comandancia de Tarragona.

Soldado, Daniel Ruiz Salaverri, del regimiento de Artillería de Plaza y Posición, 3, a la Comandancia del Este.

Cabo, Emiliano Quintana Ruiz, del Depósito de Armamento de Artillería de Málaga, a la Comandancia de Oviedo.

Otro, D. José Amador Rodríguez, del primer regimiento de Telégrafos, a la Comandancia de Guipúzcoa.

Otro, Juan Orihuel Estreñez, del regimiento de Artillería de Costa y Posición de Ceuta, a la Comandancia de Barcelona.

Soldado, D. Claudio Torres Monereo, de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, a la Comandancia de Lérida.

Otro, D. José Herreras de Aguino, del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, a la Comandancia de Lérida.

(Continuara)

El Director general,
Burguete,

MADRID.—TALLERES DEL DEPARTAMENTO DE LA GUERRA